



TANGANCÍCUARO
GOBIERNO 2024 • 2027
/ Municipio que inspira!



H. Ayuntamiento de Tangancícuaro, Mich.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Otorgan a:

JOSE ROCHA FERNANDEZ

Licencia de Construcción: 040/ 2024

Fecha de autorización: 23- diciembre - 2024

Fecha de vencimiento: 23-diciembre-2026

Tipo de Obra: CONTRUCCION CASA-HABITACION DE TRES PLANTAS DE 633.63M² CON FRENTE A LA CALLE JOSE MA. MORELOS S/N, EN LA TENENCIA SAN ANTONIO OCAMPO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO MICH.

NOTA: RESPONSABLE DE OBRA ING. GONZALO MADRIGAL MARTINEZ CON CEDULA PROFESIONAL 1836034.

Recibi Dc/23/2024

C. E. ARQ. XOCHITL GOMEZ HERNANDEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCION ESTA SUJETA A CAMBIOS EN LA ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO EN LOS ARTICULOS 6, 7 Y 18. EN EL 15 DE LA CONSTRUCCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 15 Y 111 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAMPO.